INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO
INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA N°. MC-MPX-029-2026

A los Veintisiete (27) días del mes de Mayo de 2026, en la sede de la Alcaldía del Distrito de Santa Cruz de Mompox - Bolívar, y una vez cerrado el término para la entrega de propuestas para el Proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía N°. **MC-MPX-029-2026**, que tiene por objeto la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA JORNADA ADMINISTRATIVA DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL QUE SE LLEVARA ACABO EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA CRUZ JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX - BOLÍVAR**".

Se informa a los interesados que se recibieron las siguientes propuestas:



Que luego de realizarse la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas dentro del referido proceso de selección, el comité evaluador designado por el Alcalde Distrital, procedió de conformidad a realizar el análisis de los valores unitarios de las ofertas económicas recibidas, para determinar el menor valor, el cual corresponde de conformidad con la invitación pública, a la sumatoria del valor ofertado de cada uno de los ítems solicitados por la entidad, lo anterior, según lo establecido en la invitación pública.

Teniendo en cuenta lo anterior y una vez realizada la respectiva verificación, el comité evaluador, procedió a la verificación de las ofertas económicas, revisando la corrección aritmética, orden de legibilidad de las propuestas de acuerdo valor del ofrecimiento económico de menor a mayor y por último verificando que las mismas no incurrieran en precio artificialmente bajo, resultado que pude ser verificado en el documento "Corrección aritmética" y "Evaluación Ofertas Artificialmente Bajas":

EVALUACIÓN OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJA							
OBJETO:	ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, BOLÍVAR	PPTO OFICIAL:	$ 19.970.000	PROMEDIO (B):	$ 18.887.500		
		VR MIN ACEPTABLE:	$ 18.887.500	MEDIANA:	$ 18.887.500		
		CANT. DE PARTICIPANTES:	1	DESVIACION ESTANDAR:	$ -		
No	PROPONENTE	VR. PROPUESTA ECONOMICA	VR. PROPUESTA ECONOMICA CORREGIDA (A)	¿PUEDE SER LA OFERTA ARTIFICIALMENTE BAJA?	A-B	(A-B)2	
1	EVENTOS Y RECREACIONES POLLITO SMITH S.A.S	$ 18.887.500	$ 18.887.500	FALSO	$ -	0	
2							

I. **EVENTOS Y RECREACIONES POLLITO SMITH S.A.S**

Que teniendo en cuenta lo anterior, la propuesta presentada no incurro en precio artificialmente bajo, de acuerdo con los criterios anteriormente descritos y en concordancia con lo establecido

en la invitación pública, corresponde a la presentada por el proponente **EVENTOS Y RECREACIONES POLLITO SMITH S.A.S**, identificado con Nit N°. 901696727-0, representado legalmente por **EDINSON DAVID LAMBERTINEZ ÁLVAREZ** identificado con cédula de ciudadanía 78.749.572, teniendo en cuenta para ello, la sumatoria de los valores unitarios ofertados dentro de su oferta económica, que corresponden a la suma de **DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 18.887.500).**

Formulario 1 - Propuesta económica

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

[La Entidad puede utilizar este formulario de detalle del **presupuesto oficial** para determinar las condiciones bajo las cuales los Proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la Entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

[El presente Formulario aplica para los Procesos de Contratación que tengan como forma de pago precios unitarios. Tratándose de otras modalidades de pago, la Entidad debe ajustarlo cuando corresponde a: precio global, llave en mano, administración delegada, reembolso de gastos o cualquier otra forma de pago.]

N°	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1		Transporte fluvial (Magangué – Santa Cruz – Magangué) todo incluido el personal administrativo de la alcaldía distrital, defensoría del pueblo, personaría y eps, que se trasladaran al corregimiento de la santa cruz	UND	5	1.800.000,00	9.000.000,00
2		Transporte terrestre ida y vuelta (Mompós – Magangué - Mompos) del personal administrativo de la alcaldía distrital, defensoría del pueblo, personaría y eps.	UND	65	50.000,00	3.250.000,00
3		Desayuno (una harina, proteína, bebida caliente o fría) para el personal administrativo de la alcaldía distrital, defensoría del pueblo, personaría y eps.	UND	65	13.000,00	845.000,00
4		Almuerzos tipo ejecutivo (proteína - pechuga de pollo, carne magra de res o cerdo) 200 gr • un carbohidrato (arroz, pastas, papa, plátano, yuca etc.) 150 grs porción servida •bebida azucarada mínimo 250 ml•. incluye empaques en Icopor con juego de cubiertos desechables y servilleta	UND	65	16.000,00	1.040.000,00
5		Cena (una proteína - pechuga de pollo, carne magra de res o cerdo) 200 gr, harina, ensalada, bebida fría) incluye empaques en Icopor con juego de cubiertos desechables y servilleta	UND	65	15.000,00	975.000,00
		Subtotal				$ 15.110.000,00
		TOTAL (INCLUIDO IMPUESTOS, RETENCIONES Y DEMAS COSTOS ASOCIADOS)				$ 18.887.500,00
		EVENTOS Y RECREACIONES POLLITO SMITH SAS				

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública y en el Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.5.2, se procede a realizar la revisión de los documentos habilitantes de la oferta de menor valor presentada de la siguiente manera:

1. **EVALUACIÓN JURÍDICA:**

REQUISITOS PERSONA NATURAL	**VERIFICACION DE DOCUMENTOS HABILITANTES**
	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE
Abono de la Oferta	N/A
Acta de constitución Consorcial o de Unión Temporal. Proponentes Plurales	N/A
Poder	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal y/o certificado de matrícula mercantil.	CUMPLE Presenta certificado de existencia con fecha de impresión 07/05/2026 de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA CÓDIGO DE

	VERIFICACIÓN XqKqcVbDYg
Autorización del organismo	N/A
Tarjeta o Matrícula profesional de ingeniero o arquitecto	N/A
Certificado de vigencia de la Tarjeta o Matrícula profesional	N/A
Certificación de cumplimiento de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral.	CUMPLE
Copia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE
Copia del Registro Único Tributario	NO CUMPLE, no aporta
Certificado Judiciales de la Policía Nacional.	CUMPLE
Certificado de Medidas Correctivas	NO CUMPLE, no aporta
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
Certificado de antecedentes Fiscales expedidos por la Contraloría General de la República.	CUMPLE
Certificado de Delitos Sexuales ley 1918 de 2018	NO CUMPLE, debe ser dirigido a la entidad contratante
Certificados de deudores alimentarios morosos – REDAM- ley 2097 de 2021	CUMPLE
Libreta Militar	NO APLICA, Mayor de 50 años
CAPACIDAD JURÍDICA	**NO HÁBIL**

2. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Teniendo en cuenta el análisis realizado en la introducción del presente documento por el comité evaluador designado, en la cual, se determinó que la propuesta económica con menor valor corresponde a la presentada por la **EVENTOS Y RECREACIONES POLLITO SMITH S.A.S**, identificado con Nit N°. 901696727-0, representado legalmente por **EDINSON DAVID LAMBERTINEZ ÁLVAREZ** identificado con cédula de ciudadanía 78.749.572, teniendo en cuenta para ello, la sumatoria de los valores unitarios ofertados dentro de su oferta económica, que corresponden a la suma de **DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 18.887.500)**, se procede a la verificación financiera de la propuesta:

REQUISITOS	**VERIFICACION DE DOCUMENTOS HABILITANTES**
	CUMPLE / NO CUMPLE
Certificado de Identificación Tributaria RUT: actualizado.	NO CUMPLE, no aporta
Propuesta Económica, debidamente diligenciada.	CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA	**NO HÁBIL**

3. EVALUACION EXPERIENCIA

REQUISITOS	**VERIFICACION DE**

	DOCUMENTOS HABILITANTES
	CUMPLE / NO CUMPLE
El Distrito exige que Los proponentes deberán acreditar experiencia en máximo en Un (01) contrato con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea igual o similar al de la presente invitación ejecutado y liquidado y la sumatoria sea igual o superior al 100% presupuesto oficial. Esta experiencia se acredita aportando copia del respectivo contrato o el acta de recibo a satisfacción o liquidación respectiva.	CUMPLE
FORMATO No. 3- Experiencia	CUMPLE
EXPERIENCIA	**HÁBIL**

4. CONCLUSIONES

En conclusión, con base en la verificación Técnica, Jurídica y de la propuesta económica realizada conforme a los requisitos habilitantes de la Invitación Pública N°. **MC-MPX-029-2026**, y en atención a las disposiciones del artículo 2° de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, el comité evaluador declara NO HÁBIL la propuesta presentada por **EVENTOS Y RECREACIONES POLLITO SMITH S.A.S**, identificado con Nit N°. 901696727-0, representado legalmente por **EDINSON DAVID LAMBERTINEZ ÁLVAREZ** identificado con cédula de ciudadanía 78.749.572, que otorgado el plazo para que el proponente subsanara los documentos y revisada la plataforma del SECOP II no hubo subsanación alguna de los documentos requeridos por lo que el comité evaluador designado procede a la verificación de la segunda propuesta con el menor precio.

en este caso es la propuesta presentada por **SERGIO ANDRES ALARCON SANCHEZ,** identificado con cedula de ciudadanía N°. 1.096.238.241 expedida en Barrancabermeja Santander, representante legal de la **FUNDACION AMIGOS DEL SUR,** con Nit. N°. 900217136-0.

Que teniendo en cuenta lo anterior, la propuesta presentada no incurro en precio artificialmente bajo, de acuerdo con los criterios anteriormente descritos y en concordancia con lo establecido en la invitación pública, corresponde a la presentada por el proponente **SERGIO ANDRES ALARCON SANCHEZ,** identificado con cedula de ciudadanía N°. 1.096.238.241 expedida en Barrancabermeja Santander, representante legal de la **FUNDACION AMIGOS DEL SUR,** con Nit. N°. 900217136-0, teniendo en cuenta para ello, la sumatoria de los valores unitarios ofertados dentro de su oferta económica, que corresponden a la suma de **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 19.840.000)** que se relacionan a continuación:

EVALUACIÓN OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJA							
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA JORNADA ADMINISTRATIVA DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL QUE SE LLEVARA ACABO EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA CRUZ JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX - BOLÍVAR	PPTO OFICIAL:	$ 19.970.000	PROMEDIO (B):	$ 19.840.000		
		VR MIN ACEPTABLE:	$ 19.840.000	MEDIANA:	$ 19.840.000		
		CANT. DE PARTICIPANTES:	1	DESVIACION ESTANDAR:	$ -		
No	PROPONENTE	VR. PROPUESTA ECONOMICA	VR. PROPUESTA ECONOMICA CORREGIDA (A)	¿PUEDE SER LA OFERTA ARTIFICIALMENTE BAJA?	A-B	(A-B)2	
1	FUNDACION AMIGOS DEL SUR	$ 19.840.000	$ 19.840.000	FALSO	$ -	0	
2							

I. **FUNDACION AMIGOS DEL SUR**

Que teniendo en cuenta lo anterior, la propuesta presentada no incurro en precio artificialmente bajo, de acuerdo con los criterios anteriormente descritos y en concordancia con lo establecido en la invitación pública, corresponde a la presentada por el proponente **FUNDACION AMIGOS DEL SUR,** con Nit. N°. 900217136-0, representado legalmente por **SERGIO ANDRES ALARCON SANCHEZ,** identificado con cedula de ciudadanía N°. 1.096.238.241 expedida en Barrancabermeja Santander, teniendo en cuenta para ello, la sumatoria de los valores unitarios ofertados dentro de su oferta económica, que corresponden a la suma de **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 19.840.000).**

900217136-0

MÍNIMA CUANTÍA N°. MC-MPX-029-2026

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Transporte fluvial (Magangué – Santa Cruz – Magangué) todo incluido el personal administrativo de la alcaldía distrital, defensoría del pueblo, personaría y eps, que se trasladaran al corregimiento de la santa cruz	UND	5	$ 2.200.000	$ 11.000.000
2	Transporte terrestre ida y vuelta (Mompós – Magangué - Mompos) del personal administrativo de la alcaldía distrital, defensoría del pueblo, personaría y eps.	UND	65	$ 78.000	$ 5.070.000
3	Desayuno (una harina, proteína, bebida caliente o fría) para el personal administrativo de la alcaldía distrital, defensoría del pueblo, personaría y eps.	UND	65	$ 18.000	$ 1.170.000
4	Almuerzos tipo ejecutivo (proteína - pechuga de pollo, carne magra de res o cerdo) 200 gr • un carbohidrato (arroz, pastas, papa, plátano, yuca etc.) 150 grs porción servida •bebida azucarada mínimo 250 ml•. incluye empaques en lcopor con juego de cubiertos desechables y servilleta	UND	65	$ 21.000	$ 1.365.000
5	Cena (una proteína - pechuga de pollo, carne magra de res o cerdo) 200 gr, harina, ensalada, bebida fría) incluye empaques en lcopor con juego de cubiertos desechables y servilleta	UND	65	$ 19.000	$ 1.235.000
Subtotal					**$ 19.840.000**
TOTAL (INCLUIDO IMPUESTOS, RETENCIONES Y DEMAS COSTOS ASOCIADOS)					**$ 19.840.000**

Juntos Avanzamos

Proponente

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública y en el Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.5.2, se procede a realizar la revisión de los documentos habilitantes de la oferta de menor valor presentada de la siguiente manera:

2. EVALUACIÓN JURÍDICA:

REQUISITOS PERSONA NATURAL	VERIFICACION DE DOCUMENTOS HABILITANTES
	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE
Abono de la Oferta	N/A
Acta de constitución Consorcial o de Unión Temporal. Proponentes Plurales	N/A
Poder	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal y/o certificado de matrícula mercantil.	CUMPLE Presenta certificado de existencia con fecha de impresión 20/05/2026 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN S000237975
Autorización del organismo	N/A
Tarjeta o Matrícula profesional de ingeniero o arquitecto	N/A

Certificado de vigencia de la Tarjeta o Matrícula profesional	N/A
Certificación de cumplimiento de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral.	CUMPLE
Copia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE
Copia del Registro Único Tributario	CUMPLE
Certificado Judiciales de la Policía Nacional.	CUMPLE
Certificado de Medidas Correctivas	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
Certificado de antecedentes Fiscales expedidos por la Contraloría General de la República.	CUMPLE
Certificado de Delitos Sexuales ley 1918 de 2018	CUMPLE
Certificados de deudores alimentarios morosos – REDAM- ley 2097 de 2021	CUMPLE
Libreta Militar	CUMPLE
CAPACIDAD JURÍDICA	**HÁBIL**

5. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Teniendo en cuenta el análisis realizado en la introducción del presente documento por el comité evaluador designado, en la cual, se determinó que la propuesta económica con menor valor corresponde a la presentada por la **FUNDACION AMIGOS DEL SUR,** con Nit. N°. 900217136-0, representado legalmente por **SERGIO ANDRES ALARCON SANCHEZ,** identificado con cedula de ciudadanía N°. 1.096.238.241 expedida en Barrancabermeja Santander, teniendo en cuenta para ello, la sumatoria de los valores unitarios ofertados dentro de su oferta económica, que corresponden a la suma de **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 19.840.000)**, se procede a la verificación financiera de la propuesta:

REQUISITOS	**VERIFICACION DE DOCUMENTOS HABILITANTES**
	CUMPLE / NO CUMPLE
Certificado de Identificación Tributaria RUT: actualizado.	CUMPLE
Propuesta Económica, debidamente diligenciada.	CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA	**HÁBIL**

6. EVALUACION EXPERIENCIA

REQUISITOS	**VERIFICACION DE DOCUMENTOS HABILITANTES**
	CUMPLE / NO CUMPLE
El Distrito exige que Los proponentes deberán acreditar experiencia en máximo en Un (01) contrato con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea igual o similar al de la presente invitación ejecutado y liquidado y la sumatoria sea igual o superior al 100% presupuesto oficial. Esta experiencia	CUMPLE

se acredita aportando copia del respectivo contrato o el acta de recibo a satisfacción o liquidación respectiva.	
FORMATO No. 3- Experiencia	CUMPLE
EXPERIENCIA	**HÁBIL**

7. CONCLUSIONES

En conclusión, con base en la verificación Técnica, Jurídica y de la propuesta económica realizada conforme a los requisitos habilitantes de la Invitación Pública N°. **MC-MPX-029-2026**, y en atención a las disposiciones del artículo 2° de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso al proponente **FUNDACION AMIGOS DEL SUR,** con Nit. N°. 900217136-0, representado legalmente por **SERGIO ANDRES ALARCON SANCHEZ,** identificado con cedula de ciudadanía N°. 1.096.238.241 expedida en Barrancabermeja Santander.

Se firma por los que en ello han intervenido, a los Veintisiete (27) días del mes de mayo de 2026.

CESAR AUGUSTO PARDO AMARIS
Secretario Hacienda

ALBERTO DANIEL MUÑOZ QUEVEDO
Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos